

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
 un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunica-  
 ciones a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Di-  
 rector.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Martes 15 de Julio de 1884

NUM 2.863

## IMPORTANTE

Disolucion de cloruro de zinc. Recomendado por los médicos municipales para la desinfeccion de retretes y vertederos. Botella, 10 reales.  
 Polvos desinfectantes. Para la famigacion continua de habitaciones, almacenes, tiendas de comestibles, carnicerías, etc. Paquete, 6 reales.  
 Farmacia, Viuda de R. Jimenez.

## AL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Con la mayor satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que las vendedoras de pescado han respondido á nuestra excitacion con el mejor deseo, con el mayor interés en bien de la salud pública, accediendo á que se les señale otro sitio para vender el pescado y dejar el que hoy están ocupando.

Grato es para nosotros el anunciarlo así, con objeto de que el público sepa que las vendedoras de pescado han demostrado una vez más que no en vano se apela á sus nobles sentimientos sin que ellas respondan con la mayor generosidad, cual ahora acontece.

Reciban nuestra sincera felicitacion, y cuenten que las agradeceremos infinito el que consentan buenamente el que sean trasladados los puestos de venta del pescado á otro punto que reúna mejores condiciones higiénicas.

Ahora bien; conocida por el ayuntamiento la buena disposicion de las vendedoras de pescado, pues así nos lo han manifestado anoche tres de ellas que se personaron en nuestra redaccion, manifestando que estaban todas conformes en aceptar el traslado, deber es de la corporacion el convocarlas sin pérdida de tiempo y elegir un sitio no distante del que hoy tienen, el cual se les ha de preparar de modo que no se vean expuestas al rigor del tiempo, y de acuerdo con las mismas se puede efectuar la eleccion y el arreglo del mencionado sitio.

Por nuestra parte hemos cumplido ya y con resultados altamente satisfactorios el objeto que nos proponiamos de que en bien de la salud pública se trasladase la plaza del pescado á otro sitio que reuniese mejores condiciones higiénicas; y hemos cumplido tan satisfactoriamente, gracias á la deferencia y cariñosa atencion con que han accedido á nuestro ruego las vendedoras de pescado; ahora al ayuntamiento compete terminar este asunto, y no dudamos que así lo hará teniendo en cuenta el inmenso beneficio que ha de reportar á la poblacion el que desaparezca de la plaza de la Dársena un foco de infeccion tan pernicioso como el que allí existe por consecuencia del pescado, y lo poco costoso que ha de ser el habilitar otro sitio para la venta de dicho artículo, á pesar de que en las actuales circunstancias es nuestra opinion que no hay que pararnos en gastos, cuando estos redundan en beneficio de la higiene y hasta en el del ornato de la poblacion, cual acontece con el traslado de la pescadería.

## Ecos políticos

De alto relieve califica *La Epoca* el último discurso del señor Cánovas.

No hay que preguntar, por lo tanto, cómo fué el discurso de Romero Robledo.

De bajo relieve.

Y las dos peroraciones, de loza ordinaria.

Pues, señor, lo dicho; el señor Sagasta no va á dejar títere con cabeza.

No contento todavía con haber apabullado al monstruo, ha hecho lo mismo con el ministro de la Gobernacion.

Véase la clase:

«El señor Romero Robledo: Estando las Cortes abiertas lo que se dice en un lado puede recogerse en otro. Respondo donde me llaman y estoy decidido á contestar en el mismo tono con que se me ataca. A la agresion contestaré con la agresion.»

El señor Sagasta: No tengo ánimo de pelear...

El señor Romero Robledo: Poco se conoce.

El señor Sagasta: Me propongo tan solo hacerme cargo de algunas de las declaraciones de su señoría. ¿Qué ha sucedido para que el señor ministro de la Gobernacion se desate en improprios contra un digno senador y contra el partido á que este senador pertenece? El señor Cuesta dijo que en nuestro país no habria elecciones verdad hasta que un ministro fuese llevado á la barra y de la barra á presidio. ¿Se refirió á S. S.?

No. Entonces, ¿por qué S. S. se ha dado por aludido? Sin duda no tiene muy tranquila su conciencia como director de las últimas elecciones, cuando cree que esas palabras de la barra y del presidio han podido ser dichas por él.

El señor Romero Robledo: Las palabras de S. S. son la injuria mayor que puede dirigirse.

(Protestas en la mayoría. Algunos diputados gritan: ¡Que retire el señor Sagasta sus palabras!

Otros: Eso es insultarnos, y no consentimos que se nos insulte. Por fin la campanilla presidencial

restablece el orden.)

El señor presidente: Señor Sagasta, ruego á S. S. que medite sobre la gravedad de sus palabras y que las dé por no dichas.

El señor Sagasta: No creo que haya nada en mis palabras ofensivo para el señor ministro de la Gobernacion. Acudo al terreno que á se me llama...

El señor Romero Robledo: Eso ya lo veremos.

El señor Sagasta: Lo que hay es que S. S. cree que desde el banco azul se pueden lanzar todo género de acusaciones á la oposicion, y que la defensa de la oposicion es una injuria para el ministro de la Gobernacion. Pues no, El señor Cuesta no se refirió al actual ministro de la Gobernacion, sino á un ministro. ¿No es raro que S. S. si tiene la conciencia de que ha hecho las elecciones más libérrimas que ha habido en España, se haya dado por aludido?

El señor presidente: Ruego á S. S. que modifique un tanto el alcance de sus palabras. Ya sabe S. S. que en ciertos asuntos la forma influye mucho.

El señor Sagasta: Señor presidente, aquí se trata de la responsabilidad ministerial, y lo mismo que el señor Romero Robledo cree que un ministro del gabinete que yo presidí ha incurrido en responsabilidad por haber publicado, falseándole, un dictámen del Consejo de Estado, yo puedo creer y creo que S. S. ha incurrido en responsabilidad ministerial por las últimas elecciones.

El señor Romero Robledo: Eso es otra cosa.

El señor Sagasta: No saquemos las cosas de quicio. Yo aprecio personalmente al señor Romero; pero como ministro le considero malísimo y le combato con toda energía, con tanta como crea preciso á los intereses de mi partido, y me permita el reglamento. Venga, pues, el expediente, que estamos interesados en no tolerar ningun abuso, y decididos á que si ha habido una falsificacion, vaya á los tribunales el que resulte culpable.»

¡Pero qué decadentes y qué desgraciados están los ministros conservadores!

Al señor Cánovas le tritura parlamentariamente el jefe de los fusionistas.

Al señor Romero Robledo le hace añicos el señor Pelayo Cuesta en el Senado y el sábado el señor Sagasta en el Congreso.

¿Qué ministro estará ahora en turno para recibir otro revolcon de las oposiciones?

Cuando en el teatro silban á un tenor la empresa se apresura á reemplazarle si no es que el mismo interesado pide la rescision de la contrata.

Eso mismo debieran hacer los señores Cánovas y Romero Robledo, cuyos dos *fascos* han sido terribles.

Y sin embargo, no lo hacen.

¡No parece sino que están hechos á prueba de gritas!

*El Siglo Futuro* habla de una cena que hubo noches pasadas en el Jardín del Buen Retiro y en la que hubo *cante flamenco*, blasfemias y otros horrores.

Asistieron á esa cena, segun informes de dicho periódico, algunos personajes de alta alcurnia...

¿Y qué hacia el señor de Villaverde moral gobernador que condenó á mi amigo Juan Vallejo á un mes de capuchon?

Ya ha ingresado en la cárcel de Bilbao á cumplir la pena de un mes y un día de arresto mayor que le impuso la audiencia de la heroica villa por la publicacion de un artículo titulado *Al borde del abismo*, nuestro querido amigo y compañero el director del *Irurac-Bat* don Antonio Sanchez Ramon.

Allí se encuentra tambien, cumpliendo otra condena, nuestro estimado amigo y correligionario señor Beltran, redactor del *Euskaldun-Leguía*.

¡Y viva la Pepa!

Nota.—Los asesinos de los niños del Canal siguen en libertad completa riéndose de la policia y de todo el mundo.

De nuestro querido colega *La República*:

«En el día mismo en que el señor Sagasta, que es ingeniero, daba en el Congreso lecciones de derecho penal al señor Cánovas, que es abogado, el Tribunal Supremo casaba una sentencia de la audiencia de Albacete, y al hacerlo daba al artículo citado, segun noticias, la misma interpretacion sostenida por el señor Sagasta contra la del presidente del Consejo de ministros.

Pero ya se sabe lo que el señor Cánovas piensa de estas sentencias.

Ha tenido la audacia de decirlo en pleno Parlamento.»

Es que el señor Cánovas ha tomado á los españoles por chinos.

Y si no cambia pronto de papel va á convencerse de que el chino es él!

¡Atiza!

Segun un despacho de la *Agencia Fabra*, el go-

bierno español ha encargado á su ministro cerca del Quirinal que exprese al señor Mancini su vivo deseo de que el incidente del discurso del señor Pidal se termine de un modo satisfactorio para Italia.

El representante de dicha nacion en Madrid ha pedido á nuestro ministro de Estado que desmienta formalmente ciertas afirmaciones del señor Pidal.

¿Lo ve usted, Pidal y Mon?  
 ¡Sirvale á usted de escarmiento!  
 No es lo mismo, en mi opinion, hablar en el Parlamento que predicar un sermón!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### Sobre el cólera

PARIS 13.—La Cámara de diputados ha aprobado anoche por unanimidad un crédito de dos millones de francos para socorrer á las ciudades donde existe el cólera, y otro crédito de 500.000 francos para los gastos que pueda ocasionar la epidemia.

Durante la discusion, el señor Clovis Hugues, diputado por Marsella, ha declarado que las noticias del cólera se habian exagerado, y que los periódicos habian causado un pánico general.

El diputado por Marsella cree que el cólera es benigno y que ataca solamente á los que abusan de la fruta y del agua.

PARIS 13.—El boletín semanal de la salud pública en Paris dice que han fallecido 1.105 personas esta semana, y que durante la pasada 991. Añade que el aumento proviene del fallecimiento de niños de unos dos años, y que, á excepcion del enfermo que falleció del cólera esporádico en la calle de Saint-Péres á consecuencia de una indigestion, no ha ocurrido hasta ahora ningun caso de cólera en esta capital.

MARSELLA 13 (10 mañana).—En la noche última han fallecido, segun el registro civil, 21 atacados del cólera.

TOLON 13 (1 tarde).—Desde ayer tarde hasta ahora han fallecido en esta capital 28 atacados del cólera, entre ellos una religiosa.

### Dos noticias

PARIS 13.—El señor Clemenceau ha rehusado la presidencia del grupo de la extrema izquierda.

El *Diario* de Bruselas cree que no serán disueltos los Consejos comunales.

## Carta de Madrid.

13 de Julio 1884.

Mi estimado compañero: Posible es que mañana se reproduzca en el Congreso el incidente ventilado el viernes en la alta Cámara entre los señores Romero Robledo y Pelayo Cuesta. Ciertas afirmaciones del ministro de la Gobernacion y otra del presidente del Consejo, parece que no quiere el señor Sagasta que queden incontestadas y en pié, y de ahí que ya estén preparándose los fusionistas para entrar en batalla apenas el presidente declare abierta la sesion.

Ayer tambien cruzaron sus armas los señores Romero Robledo y Sagasta con el mismo motivo á saber: la afirmacion hecha por el segundo de estos señores, de haberse publicado en tiempo de don Venancio Gonzalez, en la *Gaceta*, un dictámen falseado en todas sus partes del Consejo de Estado, en virtud del cual apareció suspenso un ayuntamiento de la provincia de Tarragona. El jefe del fusionismo pidió que el expediente se llevara inmediatamente á las Cortes, pues su partido era el primero que estaba interesado en que no quedase nada en la oscuridad; á lo cual contestó el ministro que la gravedad del otro hecho á que habia aludido, era una real orden de Gobernacion, suspendiendo á unos diputados provinciales, que el gobernador interpretó á su modo, suspendiendo á toda la diputacion por sí y ante sí, y sin que el ministro de la Gobernacion adoptase disposicion alguna.

Como se ve, la cosa es grave, tanto por lo que se refiere al dictámen del Consejo de Estado como á la real orden interpretada por el gobernador; de modo que la sesion de mañana promete ser muy interesante si el programa no sufre modificación como algunos temen.

Las noticias más importantes del cólera no las reproduzco en esta carta, porque todas son transmitidas telegráficamente á provincias y usted debe conocerlas; sin embargo le diré que carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado acerca de haber ocurrido algunos casos en Barcelona. La salud pública en toda la Península es inmejorable y si en algun punto ó poblacion sufriendo alteraciones, el gobierno seria el primero en anunciarlo para conocimiento de todos á fin de poner inmediato remedio al mal.

La discusion habida ayer en el Senado entre los señores Rojo Arias y Romero Robledo acer-

ca de la interpretacion del art. 22 de la ley provincial, aplicado á la prensa, no ha tenido resultado práctico, segun las oposiciones, que sostienen no ver claro en este particular. Sin embargo, el ministro de la Gobernacion dijo bien claro que el referido art. 22 no está derogado por ley alguna y que la facultad de los gobernadores es una facultad legítima que han usado y seguirán usando con moderacion y prudencia.

Al fin se encontró una junta directiva para el círculo izquierdista de la calle del Lobo. La tendencia que ha vencido dentro de la mermada y casi muerta sociedad es la que representan los amigos del señor Moret; es decir, cuatro fosforitos y un cabo. El presidente es el señor Aguilera (don Alberto), ex-gobernador de Madrid.

A la hora de escribir esta carta está reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas. Dícese que los ministros están tratando cuestiones administrativas y la no menos importante de sanidad.

En los círculos pocas noticias.  
 De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

### Casino del Sardinero

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse hoy á las seis y media de la tarde bajo la direccion del maestro Arche:

#### Primera parte

- 1.º *Le billet de Marguerite*, overtura.—Gevaert.
- 2.º *Serenata*.—Gounod.
- 3.º *Fantasia para flauta sobre motivos de la Marcha fúnebre de Chopin* (1.ª vez).—Demersseman.

#### Segunda parte

- 1.º *Alegres comadres de Windsor*, overtura.—Nicolai.
- 2.º *Largo cantabile en fa sostenido mayor* (para cuerda sola).—Haydn.
- 3.º *Scherzo* de la 8.ª sinfonia.—Meyerbeer.
- 4.º *Marcha festiva*.—Gounod.

Nota. La sociedad arrendataria del Casino, agradecida á la acogida que le han dispensado los señores socios suscritores á los conciertos, ha dispuesto celebrar un

### CONCIERTO-BAILE DE CONVITE

en obsequio de los mismos el miércoles 16, de siete de la tarde á once de la noche, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Las personas que gusten asistir no siendo socios podrán verificarlo abonando diez reales por su entrada.

El ferro-carril hará servicio hasta dicha hora.

Nuestro particular amigo don Modesto Gonzalez Agüeros ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza.

Felicítamole por tan honroso cargo.

Ya han llegado á este puerto, y se hallan sufriendo cuarentena, las mangas y escaleras que para el servicio de incendios ha comprado en el extranjero nuestra corporacion municipal.

### Caso curioso

Un mendigo que se hallaba implorando la caridad pública en un pueblo de esta provincia, fué conducido á la perrera por un agente de aquel municipio.

Opusose el mendigo á penetrar en el local destinado á perrera sin que antes se abriese una ventana que existia en aquel oscuro calabozo; y mientras el agente del ayuntamiento se entretenia en abrirla, el pordiosero cerró la puerta dejando dentro al empleado del ayuntamiento.

Seguidamente se presentó el pordiosero al alcalde con la llave del calabozo refiriéndole el hecho de la manera que dejamos consignado, recibiendo de aquella autoridad una gratificacion en recompensa á su determinacion ingeniosa.

### Seccion oficial

Segun nos anunció nuestro corresponsal telegráfico, la *Gaceta* de antes de ayer publica un real decreto decidiendo á favor del gobernador civil de esta provincia una competencia negativa suscitada entre aquella autoridad y el delegado de Hacienda con motivo de la comision de apremio expedida por esta última autoridad contra el ayuntamiento de Ruesga.

Tambien publica otro autorizando al ministro del ramo para que, refundidos en uno, presente de nuevo á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para la Peninsula, islas de Cuba y Puerto-Rico y Archipiélago filipino; así como una real orden concediendo autorizacion á don Juan Baile y Davies para construir un muelle destinado al embarque de minerales en la ensenada de Dícido.

El día 28 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Piélagos la subasta de doscientos carros de leña que existen en el monte denominado Obeña, del referido ayuntamiento.

Ayer á las cinco en punto de la mañana era verdaderamente sorprendente el magnífico cuadro que presentaba la plaza de Velarde.

En la boca de riego que existe próximo á la casa del concejal don Juan Trueba Torres se situó una de las mangas que el ayuntamiento tiene para el servicio de incendios, y desde el punto que dejamos consignado se logró en breve tiempo regar abundantemente toda la Pescadería y toda la plaza.

¿No sería conveniente, señor alcalde, preguntamos ahora nosotros, que la misma operación se ejecutara todos los días en la plaza Vieja, alamedas, plazuela de Becedo y algunas otras de constante tránsito?

Creemos que sí, y no dudamos que abundará en la misma idea la autoridad local.

El jefe del Estado ha ordenado que se den las gracias á nuestra corporación municipal por haberse prestado á surtir de agua al cuartel que en breve ha de construirse en el prado de San Roque, disponiendo á la vez que el comandante de ingenieros se encargue desde luego de formar el proyecto definitivo para conducir las aguas á aquel edificio.

Se ha acordado abrir el juicio oral en la causa contra don Pedro María Lombera, cura de Rasines, por la fuga de la casa materna de la señora doña Encarnación Vega.

El ministerio fiscal, en el acto de la vista, pretendió el sobreesamiento libre y el abogado del acusador privado, don Manuel García Obregon, por el contrario, solicitó, y así lo estimó la sala que procedía, la apertura del juicio.

Hé aquí el programa que interpretará esta noche en la plazuela de la Libertad la banda de música del regimiento de Búrgos:

- 1.º Paso doble.
- 2.º *Tannehäuser*, parodia de *Tannehäuser* de Wagner.—Suppé.
- 3.º Fantasía militar italiana.—Ponchilli.
- 4.º Fantasía (núm 2) del *Trovador*.—Verdi.
- 5.º *Un deseo*, wals.—Rallant.
- 6.º *Una lágrima*, mazurka.—Mateos.

El celoso alcalde de la villa de Escalante, don Ramon Haya, se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se le devuelva á don José Gutiérrez la fianza que tenía depositada en garantía del contrato para las obras de reparación del tercer trozo de la carretera de Valladolid á esta población.

Tenemos entendido que han sido puestos en libertad los dos individuos que, procedentes de Madrid, fueron detenidos en el andén del ferrocarril del Norte por un agente del cuerpo de órden público.

Parece ser que el referido agente les detuvo fundándose en que en años anteriores habían sido expulsados de esta capital.

El día 22 del corriente á las doce de la mañana se verificará en el salón de sesiones de este municipio la subasta del suministro de arroz para los establecimientos de beneficencia de esta población.

Segun nuestras noticias, en la próxima semana se dará comienzo á la instalacion de seis fuentes en los sitios más céntricos de esta capital, con el objeto de que pueda surtir de agua el vecindario y destinarlo al riego de retretes, aceras, etcétera, etc., pues sabido es que el agua que hoy circula por las tuberías procede de la Revilla, y, por lo tanto, no es potable.

### Escuelas vacantes

Se halla vacante, y ha de proveerse por oposición, la escuela pública de niños del valle de Liendo, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Tambien se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso ordinario, las siguientes:

#### De niños.

La elemental completa de Santa Lucía de la Carrera, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Las id. incompletas de Soto, Tagle, San Martín de Toranzo, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

La id. id. de Hallen del Hoyo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas id. id. Obra pía.

La id. id. de San Martín de Quevedo, dotada con el sueldo anual de 275 pesetas, id. id. municipales.

#### De niñas.

Las elementales completas de San Miguel de Luena, Entrambasestas, Resconorio, Castro ó Cillorigo y Puenteansa, dotadas con el sueldo anual de 416,50 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Don Manuel Peña, estanquero de la plaza Vieja, que fué declarado cesante, ha sido nuevamente nombrado para desempeñar el mismo cargo en la calle del Arcillero.

Antes de ayer se incendió la chimenea de la casa número 15 de la calle de Daoiz y Velarde. Se extinguió el fuego sin consecuencias.

La junta municipal de Sanidad, que la compo-

nen los señores alcalde, Garcés, Maraña (don E.) San Juan y dos médicos del municipio, parece ser que en breve acordará el nombramiento de subcomisiones.

Anoche fué conducido á la perrera un individuo que lesionó levemente á otro en Calzadas Altas.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo, con destino á esta capital, para don Quintín Zubizarre, y en el gabinete central de telegrafos tres telegramas, dos procedentes de esta ciudad para don Francisco Soler y doña Carmen Onero y otro de Boó para doña Amalia Zeureiro.

Ayer no se hablaba de otra cosa en esta capital que de la cuestion del ayuntamiento.

Diferentes versiones circulaban referentes á este asunto: segun unos, quedaba destituido todo el ayuntamiento; segun otros, los destituidos eran los catorce disidentes, llegando á indicarse hasta algunos nombres de los que han de sustituirlos; y, finalmente, tambien se decía que solo quedaban en suspenso los últimos por cincuenta días.

Ninguna de estas versiones tienen, al parecer, carácter oficial, como tampoco hemos podido comprobar las que publican *La Correspondencia de España* y *El Imparcial* de que el alcalde don Lino de Villa Ceballos haya presentado la dimision.

Lo que sea sonará.

### Proyectos de ley

Los diputados de esta provincia señores Alvear y Fernandez Hontoria han presentado en el Congreso una proposicion de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Guarnizo á Villacarriedo, ya construida, y la que está en construcción de Arredondo al Portillo de la Sía.

Dice así aquel documento: «Los diputados que suscriben tienen la honra de someter al Congreso para su aprobacion la siguiente

#### PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º La carretera construida con fondos provinciales y en explotación desde Guarnizo á Villacarriedo, pasará á ser carretera del Estado, en atención á enlazar la línea férrea de Alar á Santander con varias carreteras del Estado, y terminar en poblacion cabeza de partido.

Art. 2.º La carretera provincial en construcción desde Arredondo al Portillo de la Sía, incluida en su mayor parte en el plan de carreteras con el nombre de Ramales á Villasante, pasará á serlo en su totalidad por enlazar con otras generales de las provincias de Vizcaya y Búrgos, y especialmente con la de esta última á Bayona.

Palacio del Congreso 9 de Julio de 1884.—*Emilio de Alvear.—Ramon Fernandez Hontoria.*»

### Casino del Sardinero

Brillante, tanto por la concurrencia como por la ejecución del programa estuvo el concierto del domingo.

Obtuvo un éxito extraordinario la *Fantasia de Macbeth*, arreglo del señor Beltran, profesor del septeto, sobresaliendo el brindis de tiple interpretado admirablemente por el señor Gonzalez, así como el concertante que fué ejecutado por todos los profesores con la maestría que acostumbran.

Otro de los números que llamó sumamente la atención fué el *Movimiento perpétuo* de Paganini, ejecutado por los señores Lizarralde y Fabre, los cuales hicieron gala de su prodigiosa ejecución.

En la *Danza de las Bacantes*, de Gounod, que fué la última pieza del programa, estuvieron magníficamente todos los profesores.

La dirección, como de *Arche*; es decir, *archi-acertadísima*.

Ha llegado al Sardinero el notable profesor de flauta del conservatorio don Eusebio Gonzalez, padre del profesor del mismo apellido que actúa en el septeto.

Algunos aficionados al divino arte nos ruegan seamos intérpretes de su deseo de que el señor Gonzalez (padre) se deje oír en algun próximo concierto en compañía de su hijo.

Nos consta que el señor Gonzalez es muy condescendiente y no desatenderá la súplica que por nuestro conducto le dirigen sus admiradores.

El concierto-baile convite que se celebrará el miércoles próximo, será una solemnidad artística en la parte musical y una brillantísima fiesta en la coreográfica.

Puede desde luego asegurarse que será numerosísima la concurrencia.

Todas las hermosas de Santander y de la colonia forastera se han dado cita para la fiesta del miércoles.

La corrida de toros de antes de ayer en Madrid no ofreció nada de particular, segun telegrama que recibimos aquella noche.

Los toros de Miura fueron medianos. Mazzantini obtuvo palmas, aunque no se presentaban los toros al lucimiento en el último tercio de la lidia.

Ha circulado por ahí un papel impreso tratando de desacreditar las corridas de toros que han de celebrarse en este mes y manifestando los autores anónimos que harán todo lo posible para que la concurrencia sea escasa.

En primer lugar, los toros son de ganaderías conocidas, como lo demuestra el hecho de que los de la primera tarde son hermanos de los que el año pasado dejaron recuerdos por su poder y por su bravura.

En segundo lugar, si las cuadrillas no son de primer órden, hay que advertir que Felipe García está siendo hoy muy favorablemente juzgado por la crítica inteligente y que este año ha estado superior en todas las corridas en que ha tomado parte, así como Valentin Martín que últimamente ha obtenido grandes ovaciones en diferentes plazas.

No sabemos lo que se proponen los anonimistas; pero deben de tener entendido que el público se escama de todo aquello que no pueda explicarse satisfactoriamente.

Y es muy difícil de explicar eso de erigirse en tutor de las muchedumbres con tanta espontaneidad sin que se vea algun misterio en tan rara conducta.

LA Voz promete ser inexorable en sus revistas con los ganaderos y los lidiadores, si lo merecen, pero eso de aventurar juicios sobre los diestros y los toros no nos parece justo ni equitativo.

Y si los que lo hacen son santanderinos, mucho menos; porque es influir, aunque sea sin resultado, en contra de la concurrencia de forasteros á la feria.

### SOBRE EL COLERA

El reputado profesor médico de la facultad de Sevilla, doctor Fernandez Ballesteros, actualmente en Francia con objeto de estudiar los últimos adelantos en las ciencias médicas, dirige á nuestro apreciable colega sevillano *El Alabardero*, algunas cartas desde Paris y Tolon, de las cuales extractamos los siguientes párrafos, de gran interés en los actuales momentos por tratar de la calamidad que preocupa á todo el mundo, de la marcha y desarrollo de la plaga colérica en los puntos infestados y de los medios para combatirla.

Dice el doctor Fernandez Ballesteros refiriéndose á los acuerdos tomados por el instituto libre de medicina dosimétrica de Paris:

Después de las experiencias y de los estudios hechos por la comision alemana y la francesa el pasado año en Egipto, no cabe ya duda alguna de que el cólera indico es debido á un envenenamiento parasitario y, por lo tanto, es preciso combatirlo con el *sulfuro de calcio*, que neutraliza la acción del parásito en la sangre y hace menos nocivo su contacto con el sistema nervioso y las vías digestivas.

Este precioso medicamento destruye los microbios, desembaraza el organismo de ellos y excita y anima al mismo tiempo las circulaciones hepáticas y pulmonares.

Para el tratamiento del cólera hay que administrarlo como dominante. Luego á la fiebre hay que oponer los medicamentos defervescentes (aconitina y digitalina); á la sed abrasadora, el agua helada; para reanimar la vida que se acaba, la estricnina, y para facilitar la oxigenacion de los glóbulos sanguíneos y la eliminacion del veneno parasitario, el Sedlitz Chanteaud.

En cuanto al tratamiento preventivo del cólera, acordamos dividirlo en dos partes:

Primera. Tratamiento medicinal sumamente sencillo.

Todas las mañanas se tomará en ayunas una cucharada pequeña de Sedlitz Chanteaud, disuelto en medio vaso de agua, con cinco gránulos de *leptandrina*.

A las diez de la mañana y á las cinco de la tarde dos gránulos de cada vez de *sulfuro de calcio*, con una taza de una infusion de melisa y de salvia.

Durante el día se tomarán, de cuando en cuando, dos gránulos de *leptandrina*, dejándolos en la boca hasta que se disuelvan, tragando la saliva; se pueden tomar hasta 60 gránulos cada veinticuatro horas.

Por la noche, antes de acostarse, se beberá otra taza de infusion de melisa y salvia con un poco de ron.

Segunda. Preceptos higiénicos. No asistir á sitios donde se aglomere mucha gente.

No detenerse en los mercados, en los cafés, ni menos asistir á los teatros y reuniones numerosas dentro de edificios cerrados.

No exponerse al relente de la noche ni á las corrientes de aire que puedan suprimir repentinamente la traspiracion.

No penetrar sin necesidad en la casa donde haya enfermos.

El vestido debe ser proporcionado á la estación, pero siempre procurando que produzca un abrigo conveniente, á fin de mantener una traspiracion suave y constante, porque es muy difícil que en tanto se esté sudando se contraiga la infección.

El trabajo material é intelectual debe ser moderado, lo mismo que los goces y los placeres de todas clases.

Las emociones y pasiones violentas y depresivas favorecen la acción del miasma epidémico, sobre todas, el miedo es la que más víctimas causa siempre.

Observando este régimen medicinal é higiénico es muy difícil, si no imposible, que invada la afecion.

Interesantes y muy dignas de tomarse en cuenta son las precauciones higiénicas que hace el doctor Fernandez Ballesteros. Pero no son menos significativos los datos que consigna en su última correspondencia, fechada en Tolon el 6 del actual.

El aspecto de la poblacion—dice—infunde pavor: todos los establecimientos están cerrados, y apenas se ve gente por las calles: la mayor parte de los habitantes que han contado con recursos han huido á Paris.

Hoy he visto redactar un parte dirigido á Paris, en el que se dice que el número de defunciones en las últimas veinticuatro horas han sido nueve solamente, siete en la ciudad y dos en los hospitales marítimos, cuando en realidad han muerto treinta y siete en la ciudad y catorce en los hospitales.

Por lo tanto, poco crédito deben Vds. dar en esa á los telegramas.

Tenga V. por seguro, amigo mio, que no faltando á las leyes de la higiene, y sometiendo al tratamiento preventivo dosimétrico que le indiqué en mi primera carta, es casi imposible contraer la afecion, porque aislado convenientemente el sistema nervioso, y preparado el tubo intestinal y el aparato gástrico con el antídoto racional (sulfuro de calcio), la naturaleza ofrecerá un terreno mal dispuesto á la germinacion y multiplicacion de los parásitos.

Omítimos copiar más párrafos por ser los trascritos bastantes al plausible objeto que se propone el doctor Fernandez Ballesteros.

De todo lo cual deducimos que la plaga colérica es más intensa de lo que nos quieren hacer creer las partes oficiales, y que toda precaucion por parte del gobierno es poca, si quiere evitarse la funesta visita del terrible huésped en nuestras poblaciones.

### Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Suplicamos á usted que ordene la insercion de las siguientes líneas en su popular diario, en contestacion á los datos que le remitió el inspector de órden público don Ulpiano Venegas, y que aparecieron en el número de antes de ayer.

Un error de pluma, pues no podemos atribuirle á otra cosa, señor director, ha hecho que el señor Venegas asegure que el vapor *Ciudad de Santander*, que llegó á este puerto el 22 de Junio último, condujo al mismo 29 licenciados de Cuba.

Segun nuestras noticias, aunque no oficiales, pero con nosotras la lista que publicó LA VOZ MONTAÑESA, que suponemos procederia de la casa consignataria, no 29, sino 113 fueron los licenciados que llegaron á esta poblacion procedentes de Cuba.

Con este motivo nos repetimos de usted atentísimas y atentas S. S.

Varias posaderas de esta poblacion.

### Pacotilla

¡Valiente solucion nos ha traído don Ismael Ojeda, después de tanto ruido y de tanto belen como ha movido, desde Cabo Mayor á la Alameda, la crisis de carácter turbulento en que se hallaba nuestro ayuntamiento! Catorce concejales procedentes de distintas políticas fracciones, todos independientes de la localidad en las cuestiones, se retiraron una madrugada á la vida privada, manifestando sin usar bambollas que no querian ellos ser vasallos de don Lino de Villa de Ceballos —me equivoqué—de Villa de Ceballos!

Sus trámites siguió la tal protesta todo lo lentamente que se acostumbra aquí, en la nacion esta, y en tanto que llegaba la respuesta, la fraccion disidente abandonó el municipal Congreso, que continuó muy tieso celebrando pacíficas sesiones, en las que, sin oír la campanilla, se entablaban amenas discusiones en paz y en gracia de don Lino Villa!

Una de ellas fué aquella nada corta en la que, comprendiendo lo que importa al público interés—¡cosa no vista!—la inviolabilidad de un contratista, elevado así en forma desusada á institucion sagrada, se pasaron tres horas dirigiendo á LA VOZ MONTAÑESA, por su crimen horrendo, dardos para dejarla allí difunta; pero al ver que LA VOZ seguía tiesa, notaron con sorpresa que aquellos dardos no tenían puntal. Quizá, como del nuevo Campo Santo se trataba en el suelto que dió origen á que charlaran tanto los que el belen municipal dirigen, don Lino proyectara

allá de su magin en el misterio, el que fuera LA Voz la que estrenara el nuevo cementerio; pero aunque al mismo Cánovas se iguale nuestro don Lino, y á su plan se aferre, cuanto más siga él dale que dale, más seguirá LA Voz erre que erre, y al fin de la jornada LA Voz será LA Voz; don Lino, nada.

Pues como iba diciendo anteriormente, el semi-ayuntamiento que quedó permanente desde el día en que el grupo disidente se fué al retraimiento, como tal ha venido funcionando por memoria dejando de su gestión de eterna remembranza la teoría de Lanza sobre veterinaria y medicina; la oratoria también greco-latina de mi amigo Gallostra, que los puntos más áridos siempre arrostra; el lenguaje severo y reposado del señor de Bolado y la mística unción con que se ha visto á nuestro alcalde muy entusiasmado saludar al Prelado llamándole su hermano en Jesucristo! Y todas las medidas que por la salvación de nuestras vidas han adoptado nuestros concejales para evitar del cólera los males y que tranquilos por lo tanto estamos, consisten en multar á los blasfemos, pues claro está que en donde no hay blasfemias no han entrado jamás las epidemias; y aunque algunos herejes de extra-muros lo desmientan impuros en interés de muchos boticarios, los mejores cloruros para desinfectar, son los rosarios! Y si no que lo diga—con respeto—el párroco de Cueto!

Pues bien, á lo que iba: regresa de Madrid don Ismaelito y corre como cosa positiva que trae en el baul un papelito para dar la licencia en el momento á todo nuestro ilustre ayuntamiento, y en su lugar nombrar otros señores, mejores ó peores, que no sería regular juzgarlos sin antes estrenarlos; pero ¡quién lo creerá! ahora nos salen con la pegiguera de que solo decláranse cesantes á los catorce ediles protestantes, sin ver que esos, huyendo de exorcismos, se han dejado cesantes á sí mismos! De modo que el gobierno ha decretado que siga en pie el actual ayuntamiento y sea de real orden reemplazado el grupo que se fué al retraimiento. ¡Ya nuestro ayuntamiento se ha salvado! Procede ahora que á gusto de Pidal sea elegido el nuevo personal con sigilo y sin bulla. ¡Yo propongo al cabildo Catedral presidiendo don Lino con casual!

El otro día en un pueblo de esta provincia llevaba un guardia á un mendigo á la perrera por

pedir limosna. —Yo no entro ahí, dijo el mendigo, si no se abre aquella ventana. —Bueno, la abriré, dijo el guardia, y entró en la perrera. Verle dentro el mendigo, cerrar la puerta y llevarse la llave todo fué uno. Los buenos ejemplos deben de ser imitados. Si hubiera hecho lo mismo el director de El Motín, á estas horas estaría el señor Villaverde con el capuchon. Y él de juerga!

¿De la chica del convento que se sabe? ¿Sale, al fin, de aquella casa ó no sale? Dicen que la niña es huérfana de padre y madre y que tiene tres millones muy cabales! También dicen que está enferma días hace... Otro día daré á ustedes más señales!

Algunas señoras que tienen lastimados sus corazonces de católicas y de españolas, han publicado un escrito para que se santifiquen las fiestas. La exhortación alcanza únicamente á los comerciantes y á los maestros de talleres y fábricas. Es decir, á los obreros que el día que no trabajan no comen.

Yo soy más celoso de la Religión que esas apreciables señoras. Exhorto, pues, á todas las modistas, doncellas, cocineras, lacayos, peñadoras, aguadoras y demás personal dedicado al servicio doméstico, que se declaren en huelga los días festivos. Que llama la señora por la mañana: —Ruperta, trae el chocolate. —Hoy no hay chocolate; es domingo. —Que vayan á llamar á la peñadora. —Es inútil: ha dicho que los días de fiesta no trabaja.

—Chica, trae un vaso de agua con un azucarillo. —Vaya usted á beberla á la fuente; hoy no hay agua ni para lavarse. —Que enganchen el coche. —No puede ser. Se ha ido el cochero á santificar el día á la taberna. —¿Qué ha puesto la cocinera para comer hoy? —Nada; hoy no se enciende lumbre, por ser día festivo. —¿Y cómo voy á pasar yo sin comer nada? —¡Vaya usted á la sacristía y que la den recordaduras de hostias!

Ellas, las señoras de los corazones lastimados, dicen que harán con preferencia sus compras y encargos en las tiendas y talleres que estén cerrados los domingos y fiestas de guardar. Eso mismo deben hacer los mozos y los soldados con las criadas de servicio. No tener novias que trabajen los días de fiesta. Y á ver quién sale perdiendo más. Las señoras de los corazones lastimados encabezan su escrito con las siguientes iniciales. J. M. H. Como quien dice: *Jesucristo Mos Hampare*. Las señoras no suelen tener buena ortografía!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (8 n.) La corte ha llegado á la Granja. La salud en España es inmejorable.

Madrid 14 (10 n.) Acciones del Banco de España. . . . . 266-50. Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 72-00. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 57-65. Id. id. exterior. . . . . 57-90. Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 86-00. Cambio sobre Londres. . . . . 47-55. Cambio sobre París. . . . . 4-96. Fabra.

Banca y Comercio

Medina del Campo 13. Precios del mercado de hoy: Trigo, blanco, á 37 1/2 reales las 94 libras. Cebada, á 19 id. la fanega. Algarrobas, á 20 id. id. Las compras sostenidas. El tiempo de calor, bueno. Estado de los campos: mediano.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 9 y 24 minutos. Bajamar.—A las 3 y 24 minutos.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 63

PERDIDA Desde la calle de Isabel la Católica al Muelle, se ha extraviado un manajo de llaves. La persona que le haya encontrado, puede entregarle en la calle de Colon, número 2, tienda y se le gratificará. 1

EL AGRIMENSOR JOSE M. DE ARNUEIRO y Cagigal ha trasladado su oficina á la calle de Burgos, número 20, piso 2.º derecha.

SE ARRIENDA un piso amueblado, propio para una familia crecida. Informarán, Hotel de Madrid. 8-1

Madame Antoine RECOMENDADA Y PROTEGIDA POR LA CIENCIA MÉDICA Y ESPECIALISTA EN LAS OPERACIONES DE LA BOCA colocación de dentaduras avisa á las personas que la esperaban y cuantas necesitan sus auxilios, poniéndose al alcance de todas las fortunas. Su residencia será corta por ser esperada en Pamplona. LA GRAN EUROPA, SOMORROSTRO, 8

PERDIDA La persona que haya encontrado una cartera que contenía 700 reales en papel y varios documentos, extraviada el sábado 12 del corriente, desde los Arcos de Hacha á la plaza de la Dársena, puede entregarla en la paraguitería de don J. Gibert, calle de la Blanca, donde se le gratificará. 2-1

ANUNCIO En el inmediato pueblo de Hoznayo y próximo á los baños de don Genaro Cagigal titulados Fuente del Francés, se vende una magnífica casa, compuesta de una cómoda planta baja para establecimiento, dos pisos y una magnífica huerta con sus árboles riquísimos y cerrada sobre sí con tapia de 9 pies, sus patios y magnífica cuadra. Pueden informarse en la misma de su propietario, Joaquín Arnaiz. J

Esencia concentrada de zarza

(SIN IODURO NI MERCURIO) El mejor y más inofensivo de los depurativos de la sangre. Cura las erupciones y picazón de la piel, herpes, venéreo, etc.

Frasco: 6 reales Farmacia de la Viuda de R. Gimenez. aJ

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 48.000.000 de Rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4.

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses MANCHESTER Único depósito en España: Taller de B. Mieres, Puente, 8 SANTANDER

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38 SANTANDER

Al lado de Teleforo Martinez. mjd

Contra las lombrices de los niños

PASTILLAS DE CHOCOLATE preparadas por los señores Solórzano y Rodríguez.—REMEDO. Medicación agradable y de resultados siempre seguros; 15 céntimos una pastilla: una peseta la caja. PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA NIÑOS —PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA ADULTOS.—Venta por mayor. Droguería de Saro, Tableros, 5.—Santander. 30-10

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada. REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS Primer y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

hacia la vida futura, como la llama que vuela hacia el cielo, cuando le falta pábulo sobre la tierra.

Los deberes de la naturaleza aumentaban el bienestar de su sociedad, y su amistad mútua se redoblaba á la vista de sus hijos, fruto de unos amores igualmente malogrados. Se complacían en lavarlos en un mismo baño, en acostarlos en una misma cuna, y en cambiarles á veces de pecho; y en semejantes ocasiones solía decir madama de la Tour á Margarita: «Amiga, cada una de nosotras tendrá dos hijos, y cada uno de nuestros hijos dos madres.»

Como dos botones que permaneciendo en dos árboles de la misma especie, cuyas ramas han sido rotas por la última tormenta, llegan á producir frutas más dulces y sabrosas si, arrancando cada uno del tronco materno, se le injerta en otro árbol inmediato, así aquellos dos tiernos niños, privados de todos sus parientes, se llenaban de sentimientos más dulces que los de hijo é hija, de hermano y hermana, cuando eran mudados de pecho por las dos amigas que les dieron el ser.

Ya sus madres reclinadas sobre las cunas de sus hijos hablaban de su casamiento; y esta perspectiva de felicidad conyugal, con que ellas hala-

la citada iglesia que á Puerto-Luis; pero ellas iban rara vez á este último pueblo, por evitar el desprecio de las gentes, viéndolas vestidas de tosco coton azul de Bengala, como esclavas.

Pero, despues de todo, ¿la opinion y estimacion de las gentes pueden compararse á la felicidad doméstica? Si estas buenas mujeres pasaban un poco de mortificación fuera de su casa, encontraban en ella á la vuelta tanta más satisfacción y consuelo. Apenas las alcanzaban á ver Domingo y María desde esta altura, por el camino de las Pamplenas, bajaban punto muy alegres hasta la falda, para ayudarlas á subir; y leyendo ellas en los ojos de sus esclavos el gozo que tenían en verlas volver, hallaban en sus casas el aseo, la franqueza y los bienes que únicamente debían á sus propias fatigas, y á las de unos criados como los suyos penetrados de verdadero celo y cariño. Unidas por las mismas necesidades é infortunios, dándose mutuamente los dulces nombres de compañera, amiga y hermana, no tenían más que una voluntad, un interés y una mesa, siendo todo comun entre las dos, solamente antiguos sentimientos más vehementes que los de la amistad, despertaban en su alma una religion pura, acompañada de costumbres castas é irreprochables, que dirigía su espíritu

finés de su terreno. Determiné, pues, construir otra igual, allí inmediato, en los lindes del madama de la Tour para su morada, por manera que estas dos amigas vivían vecinas unas de otras, y en la propiedad respectiva de sus familias. Yo mismo corté las maderas en el monte y conduje de la ribera del mar las hojas de los lataneros para levantar esas dos chozas que teneis á la vista sin puerta ni tejado. ¡Ay de mí! demasiados vestigios existen todavía para tormento de mi memoria. El tiempo que con tanta rapidez reduce á polvo los monumentos de los imperios parece que respeta en este lugar solitario los de la amistad para perpetuar mi dolor hasta el fin de mis días.

Apenas habia concluido la segunda choza cuando madama de la Tour dió á luz una niña; y como yo habia sido padrino del hijo de Margarita, que se llamaba Pablo, me rogó madama de la Tour lo fuese también de su hija, juntamente con su amiga. Esta puso por nombre á la recién nacida, Virginia, y dijo: «Será virtuosa y feliz: yo no conocí la desgracia hasta que me extravié del camino de la virtud.»

Luego que madama de la Tour hubo convalecido de su parto, empezaron á tomar incremento estas dos pequeñas posesiones con el auxilio que

Compagnie Générale Transatlantique  
VAPORES-CORREOS FRANCESES

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos  
**PROVINCIA**

capitan LEHUBY.  
saldrá del HAVRE Y BORDEAUX para HAITI y COLON el 2 de Julio  
con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y  
Puerto-Principe.

El vapor de 5.600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON**

capitan DARDIGNAC.  
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Julio  
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla  
Y POR CORRESPONDENCIA  
En Colón, con Panamá, y todos los puertos del pacífico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Vera-  
crúz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto  
de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor go-  
bernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de  
que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.  
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo  
arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo  
asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
Tarifas y prospectos se dan gratis.  
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y  
equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso  
de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al  
Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y  
Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**

El vapor correo de esta Compañia,

**TAMAULIPAS**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyd.

Capitan Oginaga

Habana, Progreso y Veracruz,

saldrá de Santander, para

en Coruña y Cádiz, el 1.º de Agosto

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria  
velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus  
y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual  
á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á  
pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.  
Pasaje de entrepuente para la Habana. . . . . 125 pesetas.  
Veracruz. . . . . 100

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por  
señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 15  
años inclusivos. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, 30.  
**Nota importante.** Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia  
tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

SALUD PARA TODOS  
**La SANGRE es la VIDA!!**  
**El ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Yodurados de  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**  
PREPARADO POR  
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y las Fístulas del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor. *Chéchy*

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PECTORAL DE ANAGAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de  
**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO CHASSAING**  
BI-DIGESTIVO DE PEPINA Y DIASTASIS  
PREPARADO CON AGENTES NATURALES E INDISPENSABLES DE LA DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6  
En provincia, en las principales boticas.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
recientes ó inveteradas. ESCORFULAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, etc. Los demás afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, Ulceras, Gástricas, Zoonematismos, Ulcerações en la Garganta, Tumores, etc. o Carie de los huesos. Impotencia y terciarios adquiridos ó hereditarios. **CURACION CIERTA Y RAPIDA.** Las enfermedades mas inveteradas y resistentes á todos los metodos curativos por **BISCUITS DE D'ORVILLE**

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de París.

**RECOMPENSA NACIONAL de 24.000 francos.** Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años, por los más eminentes Médicos, como el mas energico y eficaz conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos. ha obtenido estas altas distinciones, que indica su superioridad inmensa.

DEPOSITO GENERAL: 67, CALLE DE RIVOLI, PARIS.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la  
**PERFUMERIA ORIZA**  
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CRÈME-ORIZA**  
DE NINON DE LENCIOS

ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D<sup>o</sup> Revelil.  
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.  
Dando el afelpado del molocoton.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**

Popular dentífico nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace trece años á todos los dentíficos conocidos. Su composición es exclusivamente vegetal, Carece de ácidos y de sustancias minerales y cáusticas que tienen otros dentíficos curris y que son tan perjudiciales al esmalte dentario. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legitimo.

Frasco: 5 fr. en Paris  
**PUREZA DEL CUTIS**  
— L'ANTÉPÉLIQUE —  
**LA LECHE ANTEFÉLICA**  
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

Pone y conserva el cutis limpio y terso  
CANDES et G<sup>o</sup> 24 St-Denis, 26

**LEJIA FENIX**  
(sólida) PRIVILEGIADA  
para colar las ropas, blanquear lienzo, desgrasar lanas, fregar suelos, vagillas, etc. Es superior á cuantas drogas se conocen á este objeto hasta hoy.

El saco de 50 kilos, pesetas 22,50  
Al por mayor GRAN DESCUENTO  
**MAQUINAS PARA COLAR**  
en 2 horas, sistema privilegiado en toda Europa, á los mismos precios de fábrica  
EL DEPOSITO EN ZARAGOZA, Santiago, 14, está á cargo de  
**MIGUEL MOYA**

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Agotamiento**, en las **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial, Internacional, *Bal-neológica de Francfort* (Alemania) en 1881 x *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'614; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. 7-14-21-28

**Denticina infalible.**

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

Y en las principales de Santander, Marañón, Ordoñez, y Hontañón, Hernan-Cortés, 2. S

14  
yo de tiempo en tiempo les prestaba, y principalmente con el trabajo continuo de sus esclavos. El de Margarita, llamado Domingo, era un negro todavía robusto, bien que ya de días, lleno de experiencia y dotado de un entendimiento bastante despejado. Cultivaba indiferentemente los dos terrenos, segun le parecían más ó menos feraces, sembrando en ellos las simientes para que eran propios. En las tierras medianas sembraba mijo y maíz; algo de trigo en las buenas; arroz en las pantanosas y á raíz de las peñas pepinos, calabazas y cohombros que tienen la propiedad de trepar, serpenteando, hasta lo más encumbrado de ellas. En los terrenos secos plantaba batatas, donde se dan dulces como la miel; el árbol del algodón en las eminencias; cañas de azúcar en las tierras recias; el café en las colinas, cuyo grano sale muy menudo, pero de excelente calidad; en las márgenes del río, y alrededor de la habitación bananos, que dan varias veces al año abundante fruta y deliciosa sombra; y finalmente, algunos piés de la planta del tabaco, para distraer sus propios cuidados y los de sus buenas amas. Iba al monte á cortar leña para la lumbre; comonia y llenaba los caminos fragosos con las piedras que arrancaba de esta y de otra parte; y ejecutaba to-

15  
das estas obras con inteligencia y actividad, porque las hacia con celo.

Quería mucho á Margarita, y no menos á madama de la Tour, con cuya negra se casó cuando nació Virginia. Amaba apasionadamente á su mujer, que se llamaba María, y era nativa de Madagascar, de donde trajo alguna industria, sobre todo la de hacer canastillos de junco y telas de yerbas silvestres. Era María hacendosa, limpia, sumamente fiel; mañosa para hacer de comer, criar gallinas, é ir á vender de tiempo en tiempo á Puerto-Luis el sobrante de las dos familias, que ya veis cuán poco seria. Si á esto agregais dos cabras criadas para dar leche á los niños, y un mastin que guardaba de noche las posesiones, tendreis una idea cabal de toda la riqueza y menaje de estos dos pequeños caseríos.

Ocupábanse las dos amigas en hilar algodón, desde la mañana hasta la noche, de cuyo trabajo sacaban lo más preciso para sustentarse á sí y á sus familias; pero por otra parte carecian de las demás comodidades de la vida, siendo tal su pobreza, que solo se ponian zapatos los días festivos para ir á oír misa, muy de madrugada, á la iglesia de las Pamplemusas, que veis allá abajo. Verdad es que hay mucha más distancia desde aquí á

18  
gaban sus propias penas, concluía comunmente por hacerlas llorar acordándose la una de que sus males la habían sobrevenido por haber mirado con desduido el himeneo, y la otra por haberse sometido á sus leyes: aquella, por haber querido elevarse sobre su estado, esta por haber bajado de él. Pero en medio de estas consideraciones, se consolaban con la dulce idea de que sus hijos, más felices que ellas, gozarian algun día de los puros y sabrosos placeres del amor conyugal, y la venturosa paz que resulta de la igualdad en los matrimonios lejos de las crueles preocupaciones de la Europa.

En efecto, nada era comparable al amor que los dos niños empezaban á tenerse. Si Pablo se quejaba, le presentaban á Virginia, y al punto que la veía se sonreía y callaba. Si Virginia se hallaba en algun apuro, inmediatamente se abalanzaba por los gritos de Pablo; pero esta amante niña disimulaba al instante cualquiera desazón, porque él no participara de ella. Nunca llegaba yo á estas chozas que no los encontrase abrazados en medio del campo, sosteniéndose uno á otro por debajo de los brazos, cuando apenas podían tenerse de pié, bien así como suele representarse en el cielo la constelacion de Géminis.